



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3578-D-10  
OD 746

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Un palmar sin orillas*, antología del poeta Francisco Madariaga, con selección y prólogos de Javier Cófreces y Eduardo Mileo y la cooperación editorial de Élide Manselli.

Dios guarde a la señora Presidenta.